



ANUNCIO

Con fecha 01/04/2025 se dicta Resolución de la Delegación de Recursos Humanos n.º 2025-0762 con tenor literal en la parte resolutoria es el siguiente:

“PRIMERO. De acuerdo con los principios de igualdad, objetividad, mérito y capacidad y una vez comprobado que reúnen los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, realizar el nombramiento a favor de:

Puesto	Identidad	DNI
1-SC-1.2-04	José Antonio Márquez Villodres	47.***.**6Q
1-SC-1.0-24	Sergio de la Marta Heredia	47.***.**5K

SEGUNDO. Disponer la cantidad de 83.517,60 euros a la que asciende la retribución de las dos personas nombradas. Distribuidas de la siguiente forma:

I.D.: 1-SC-1.2-04: 42.082,61 €*

I.D.: 1-SC-1.0-24: 41.434,99 €*

*Retribuciones 2024 sin incluir 0,5%- variación del IPCA

TERCERO. Notificar la presente resolución a los aspirantes nombrados, comunicándoles que deberán tomar posesión en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que se les notifique el nombramiento.

CUARTO. Publicar el nombramiento en el *Boletín Oficial de la Provincia*, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://camas.sedelectronica.es>] sección Tablón de Anuncios.

QUINTO. Comunicar la toma de posesión al Registro de los Polícías Locales de Andalucía, para que proceda a la oportuna inscripción en dichos Registros.

SEXTO. Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos”.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

